EL CORREO ESPAÑOL (ED. GUIPUZCOA) 18/04/13
GUIPUZCOA
Prensa: Diaria
Tirada: 1.734 Ejemplares
Difusión: 1.314 Ejemplares
Cod: 69389827
Página: 3
Sección: LOCAL Valor: 104,00 € Área (cm2): 54,3 Ocupación: 6,2 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 5256

Tarjetas Barik y Mugi, también en el tranvía

EIBAR-ERMUA

:: Euskotren, sociedad pública dependiente del departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno vasco, posibilitará que las tarjetas Barik y Mugi convivan en el tranvía Eibar-Ermua. A partir del 6 de mayo los viajeros podrán utilizar indistintamente cualquiera de las dos tarjetas. De esta forma, Euskotren ha dado el primer impulso para la implantación del billete único de transporte público en la comunidad autónoma. A partir del 6 de mayo los usuarios del tranvía Eibar-Ermua podrán viajar indistintamente con las dos tarjetas de transporte Barik y Mugi. De esta manera, la tarjeta Mugi será válida desde Gipuzkoa hasta la estación de Ermua y, a su vez, la Barik podrá ser utilizada desde Bizkaia hasta el apeadero de Toletxegain, de Elgoibar. Con esta medida se evita que las personas viajeras de municipios gipuzkoanos se vean desfavorecidas frente a vecinos de su mismo territorio histórico.